



https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=gYozX%2FVeOvLny4Grwk2ARw%3D%3D

MINDEPORTE 16-05-2022 15:56

Al Contestar Cite Este No.: 2022EE0012219 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 320-DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO / MARTIN EMILIO RAMIREZ CARDONA

DESTINO ANONIMO

ASUNTO RESPUESTA A 2022ER0010486

OBS

Cód. Dependencia y Radicado No

Bogotá D.C.

2022EE0012219



ANONIMO

Bogotá D.C. - Bogotá

Asunto: Respuesta a 2022ER0010486

Reciba un cordial saludo por parte de la Dirección de Fomento y Desarrollo del Ministerio del Deporte, en especial del programa de Juegos Intercolegiados.

En atención a la solicitud interpuesta ante el Ministerio del Deporte, mediante el radicado 2022ER0010486 a través del presente oficio nos permitimos informar:

El Área de Gestión Técnica del Programa Juegos Intercolegiados, le comunica que, no existe disposición en la Norma Reglamentaria orientada a atender los gastos de desplazamiento y/o manutención de padres o tutores de los deportistas menores de edad que participan en las diferentes fases del programa.

Sin embargo, al tratarse de una afectación presupuestal de mayor rango, la solicitud tendrá que ser analizada por el equipo financiero y/o por la coordinación del Programa Juegos Intercolegiados.

Si usted presenta otra duda o inquietud puede ingresar al siguiente enlace <https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=79114> en el vínculo “Crear petición” y con gusto será atendido.

Atentamente,

MARTIN EMILIO RAMIREZ CARDONA
DIRECTOR FOMENTO Y DESARROLLO

Proyectó: William Rodríguez.

Elaboró: Ana María Hernández.

Revisó:

ANDREA PATRICIA AVILA VACCA

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



16-05-2022 15:47

Archivado en:

Dependencia: 322.1 - JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

Serie: 322.1-540-140-PROGRAMA SUPÉRATE-INTERCOLEGIADOS

Expediente: RESPUESTAS INCENTIVOS PQR 1

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co